

IGLESIA, PERONISMO E INTERNA PARTIDARIA EN EL ACONTECER DE LO POLÍTICO (RÍO CUARTO, 3 DE OCTUBRE DE 1948)

Artículo *por*

REBECA CAMAÑO SEMPRINI

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Córdoba
Universidad Nacional de Río Cuarto
Río Cuarto, Argentina

IGLESIA, PERONISMO E INTERNA PARTIDARIA EN EL ACONTECER DE LO POLÍTICO (RÍO CUARTO, 3 DE OCTUBRE DE 1948)

Rebeca CAMAÑO SEMPRINI

PolHis, Año 15, N° 29, pp. 3- 36

Enero - Junio de 2022

ISSN 1853-7723

Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

REBECA CAMAÑO SEMPRINI

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Río Cuarto. Magister en Partidos Políticos y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Docente de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Directora del PICT Culturas políticas provinciales y territorianas (Argentina, 1912-1955). Codirectora del Programa de Historia política de Córdoba, radicado en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Integrante del Grupo de Investigación y Extensión en Historia Regional de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Fecha de recepción: 23/12/2021 - Fecha de aceptación: 20/05/2022



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

IGLESIA, PERONISMO E INTERNA PARTIDARIA EN EL ACONTECER DE LO POLÍTICO (RÍO CUARTO, 3 DE OCTUBRE DE 1948)

Resumen

El 3 de octubre de 1948 fue celebrada en el templo de San Francisco de la ciudad de Río Cuarto una misa en acción de gracias por el descubrimiento y frustración de un presunto complot para atentar contra las vidas del presidente y la primera dama. Convocada por el comisionado municipal, su realización significó tanto la culminación de varios procesos conflictivos intrapartidarios del peronismo como una bisagra en las relaciones no solo entre el gobierno y la institución eclesiástica sino también, al interior de ésta, entre el obispado y la orden franciscana. Entendemos que analizar este acontecimiento en profundidad nos permitirá dar cuenta de diversos procesos políticos que se entretujieron en un momento concreto y que han dejado múltiples huellas, susceptibles de ser reinterpretadas a través del caleidoscopio de lo político.

Palabras Clave

Acontecimiento; misa; reducción de escala; política



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

THE CHURCH, PERONISM AND PARTY DISPUTES IN POLITICAL EVENTS (RÍO CUARTO, OCTOBER 3, 1948)

Abstract

On October 3, 1948, a mass was celebrated at the San Francisco temple in the city of Río Cuarto in order to give thanks for the discovery and frustration of an alleged plot to attempt on the lives of the president and the first lady. Organized by the municipal commissioner, the mass meant both the end of several conflictive disputes in the Peronist party and served as a hinge in the relations not only between the government and the ecclesiastical institution, but also within it, between the bishopric and the Franciscan order. A deep analysis of this event will allow us to account for diverse political processes that were interwoven at a specific moment and have left multiple traces which can be re-interpreted through the lens of politics.

Keywords

Event; mass; scale reduction; politics



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

IGLESIA, PERONISMO E INTERNA PARTIDARIA EN EL ACONTECER DE LO POLÍTICO (RÍO CUARTO, 3 DE OCTUBRE DE 1948)

Introducción

“todo acontecimiento es de cierta manera una construcción de la memoria colectiva” (Philippe Joutard, 1986)

El presente artículo se nutre de varias preocupaciones sostenidas en las últimas décadas en el seno del campo historiográfico argentino, donde tanto la institución eclesial como el peronismo han ocupado un lugar relevante. Encontramos desde el retorno a la democracia en 1983 un interés por las relaciones entre la Iglesia católica y lo político, impulsado en gran medida por la necesidad de dar respuesta al período dictatorial que acababa de cerrarse y comprender las ideas autoritarias que habían arraigado en la cultura política argentina desde la década de 1930 (Di Stefano, 2002 y Lida, 2010a).

Dentro de estos estudios se destacan aquellos que dan cuenta del fortalecimiento institucional y consolidación de la presencia de la Iglesia en el espacio público y de su influencia en los planos político y social durante las primeras décadas del siglo XX.¹ Otro de los períodos más transitados es el de los años del peronismo, probablemente bajo el aliciente del conflicto desatado a fines de 1954. Los historiadores se preocuparon por encontrar los orígenes de estas relaciones y en ese afán se retrotrajeron hasta la década del treinta, elaborando diversas interpretaciones que desembocaron

¹Entre los aportes más relevantes encontramos a Mallimaci (1988 y 2015), Zanatta (1996 y 1999), Bianchi (1997 y 2002) y Di Stefano y Zanatta (2000).



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

en diferentes posturas sobre las razones del estallido del enfrentamiento.²

En los últimos años, estos vínculos fueron abordados desde una perspectiva local y regional que – tal como señalan Mauro y Santos Lepera (2020)– al reducir la escala ensancharon el universo de prácticas observables y aportaron nuevos elementos al debate, brindando escenarios más matizados, variados en términos de actores sociales y en los que frecuentemente los sucesos adoptaban sus propios ritmos y lógicas.³

En lo que respecta al peronismo, desde los años noventa el partido ha tenido visibilización como tópico de investigación dentro de los estudios sobre este movimiento político (Quiroga, 2011) y ha habido un pasaje de los grandes relatos a los estudios de pequeña escala (Rein, 2009). Las interpretaciones han oscilado entre poner el acento en lo que se identifican como los polos organizativos del partido o resaltar los procesos de concentración geográfica y funcional de la autoridad que lo atravesaron, pasando por caracterizaciones que subrayan su baja institucionalidad y sus rasgos carismáticos o hacen énfasis en aquello que el peronismo no fue.⁴

Asimismo, recuperamos investigaciones que desde una escala de análisis reducida se han preocupado por los procesos de construcción partidaria del peronismo atendiendo a las disputas y alineamientos internos (Camaño Semprini, 2014 y Camaño Semprini, 2022a), las relaciones de este novel movimiento político con las jerarquías católicas (Camaño Semprini, 2020) y los conflictos que atravesaron a la institución eclesiástica a partir de la reforma emprendida en los años treinta (Camaño Semprini, 2022b). Estos trabajos han permitido demostrar que los devenires y realineamientos estratégicos de los representantes del peronismo en Río Cuarto difícilmente

² Entre las principales interpretaciones encontramos a Bianchi (2001), Caimari (2010), Di Stefano (2010), Lida (2010b) y Zanatta (1996). Más recientemente, el artículo de Kabat y Toro Tesini (2021).

³ Entre otros, remitimos a los estudios sobre Tucumán (Santos Lepera, 2011; 2012; 2015, 2021), Santiago del Estero (Vezzosi, 2014), La Pampa (Funkner, 2014), Río Cuarto (Camaño Semprini, 2017, 2020a, 2020b), San Nicolás (Martínez, 2017) y Santa Fe (Mauro, 2019).

⁴ Dentro de una vasta producción, las tendencias señaladas pueden identificarse en Mackinnon (2002), Mustapic (2002) y Macor y Tcach (2003 y 2013).



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

pueden ser clasificables en términos de polos organizativos carismáticos o democráticos ni las diferencias de origen social, experiencias previas y representaciones acerca de la política parecen ser cruciales para explicarlos, que la cronología de sus relaciones con la Iglesia católica plantea divergencias y matices con la elaborada desde una mirada macro y que los procesos de reproducción de la institución eclesiástica se vieron atravesados por tensiones, resistencias y conflictos internos.

Con ese trasfondo, proponemos el abordaje de un acontecimiento a partir del cual puede sintetizarse un haz de problemas historiográficos desde una perspectiva metodológica que permite no solo estudiarlo con intensidad sino también proponer variantes explicativas. Es decir, consideramos que este episodio de la vida local puede ser la llave de acceso a diversos procesos y dimensiones de la política nacional: la construcción partidaria del peronismo, las relaciones de este movimiento político con las jerarquías católicas, las transformaciones que atravesaban a la Iglesia, entre otros. En este sentido, el presente trabajo se suma a aquellas investigaciones preocupadas por recuperar una mirada más matizada sobre los actores inherentes a la institución eclesiástica y al gobierno, a partir de la exploración de nuevas fuentes para reconstruir sus vínculos y desandar las implicancias de la configuración territorial de las prácticas políticas y religiosas, con el propósito último de devolver una imagen heterogénea de la relación entre el peronismo y el catolicismo (Mauro y Santos Lepera, 2020).

Entendida como emergente de coyuntura⁵ en torno al cual los actores involucrados propusieron diferentes interpretaciones y explicaciones, la misa celebrada en el templo franciscano de Río Cuarto aquel 3 de octubre no aparece en nuestra investigación en estado bruto, sino que remite a distintas elaboraciones que nos proponemos reconstruir y analizar. Al hacerlo, rehuimos aquella historia política tradicional, sustentada en “una

⁵ Retomamos aquí la definición de acontecimiento histórico propuesta por Le Goff (1997).



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

sucesión discontinua de días históricos reunidos en una cadena artificial” (Le Goff, 1997) y caminamos por una de las sendas de la historiografía occidental desde hace décadas, a la que numerosos historiadores se han referido como retornos. En rigor no son tales, dado que la historia política acontecimental contrasta con la historia de lo político, donde ocupan un lugar central las representaciones sobre el poder, los conflictos y las intrigas, al tiempo que el acontecimiento no es un dato sino un producto del cuestionamiento.⁶

Conjugamos los diversos espacios políticos (municipal, departamental, provincial) con los eclesiásticos y sumamos una combinación de la reducción de escala espacial con una ralentización del acontecimiento estudiado. Consideramos que esta propuesta metodológica habilita la utilización de un tipo y cantidad de información que permiten una observación densa de aquellos individuos –con nombres y apellidos concretos– que intervinieron en su devenir. Esto vuelve al acontecimiento una “puerta de acceso idónea a la complejidad del pasado” (Bertrand, 2011, p. 147) y posibilita que realicemos una reconstrucción minuciosa del *locus* concreto del accionar de los involucrados (Pons y Serna, 2007). Dimensión a la que sumamos la del *tempus*, centrando nuestra mirada en los diversos confines cronológicos formulados por cada interpretación de lo sucedido, sin perder de vista ni las coordenadas más generales ni los otros ritmos temporales en que se encuentran insertos.

Partimos del supuesto de que los límites cronológicos son siempre convencionales y que la tarea de las y los historiadores es analizar no los acontecimientos mismos sino su construcción en el tiempo,⁷ por lo que recurrimos a las huellas dejadas por los protagonistas en la multiplicidad de

⁶ Se destacan las reflexiones de Sirinelli (1993), Le Goff (1997), Trebitsch (1998), Bertrand (2008) y Dosse (2013).

⁷ Retomamos el posicionamiento de Norá (1974) y Trebitsch (1998) respecto a cuál es la función del historiador y la imagen del acontecimiento como Fénix que renace en sus reinterpretaciones propuesta por Dosse (2013).



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

documentos emanados en torno a la aún recordada como “misa de la discordia”. Conservados en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Archivo Histórico del Convento San Francisco Solano y el Archivo del Obispado de Río Cuarto, estos rastros permiten reconstruir no solo los diversos procesos condensados en la citada misa, sino también las distintas interpretaciones elaboradas en torno a lo sucedido. El profuso epistolario, los decretos municipales y las disposiciones obispaes son leídos bajo el prisma de lo político: relaciones de poder, decisiones, conflictos, intrigas son algunas de las dimensiones que tornan inteligible el episodio.

El recorrido propuesto se compone de cuatro tiempos, tres de los cuales son coyunturales o intermedios, pero remiten a diversas duraciones: años de internas partidarias, meses de enfrentamientos entre autoridades políticas y eclesíásticas, décadas de conflictos al interior de la Iglesia. Finalmente, reconstruimos un cuarto tiempo, el acontecimental o corto de la misa; pero que, lejos de haber concluido en 1948, retorna aquí una vez más.

El *tempus* de las internas partidarias (1946-1948)

La llegada de Alfredo Nolasco Ferreyra⁸ en noviembre de 1947 al gobierno municipal estuvo estrechamente ligada a los conflictos al interior del peronismo riocuartense. Para comprenderlos debe tenerse en cuenta que las elecciones de 1946 no incluyeron a las municipalidades cordobesas, a cargo durante gran parte del período peronista de comisionados nombrados por las autoridades provinciales. Esto se tradujo en una estructura de poderes públicos locales muy vinculada con los juegos de poder en el interior del partido, haciendo que las disputas, alianzas y posicionamientos dentro del peronismo tuvieran una notable influencia sobre los

⁸ Proveniente de una familia de raigambre en Río Cuarto, Nolasco Ferreyra había sido jefe de Policía y presidente del Banco Mixto y de la Cámara de Alquileres de San Luis. Al momento de asumir como comisionado municipal, encabezaba la Inspección General de Municipalidades de la provincia de Córdoba. El desempeño simultáneo de ambos cargos dio lugar a una peculiar lógica burocrática (Camaño Semprini, 2014).



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

nombramientos y desplazamientos de funcionarios (Camaño Semprini, 2014).

A diferencia de lo que estaba ocurriendo a nivel provincial, donde se daba un duelo entre laboristas y peronistas provenientes del radicalismo renovador (Tcach, 2006), en Río Cuarto los mayores enfrentamientos fueron prácticamente intrínsecos a esta última ala y tenían como protagonistas al senador nacional Felipe Gómez del Junco y al senador provincial Isidoro Varea.⁹

Desatado a comienzos de 1947, cuando Varea fue designado como secretario general de la Junta Provincial del Partido Peronista, y acrecentado luego de su triunfo en las internas celebradas en septiembre para elegir convencionales para el Congreso Nacional Constituyente del partido, este conflicto eclosionó a fines de octubre. Tras haber suspendido los festejos del 17 por sus disputas, a medida que avanzaba el mes ambos dirigentes protagonizaron una pugna en torno a quién estaba legitimado para convocar a la población en nombre del partido. Esta competencia tuvo lugar en el marco de los preparativos para la proyectada visita del matrimonio presidencial con motivo del 150° aniversario de Río Cuarto a celebrarse en noviembre. Gómez del Junco y Varea emitieron sendas invitaciones en los diarios locales en las que se desautorizaban mutuamente y cada uno se autoerigía como auténtico representante del peronismo en el distrito.¹⁰

Uno de los primeros problemas se suscitó cuando la comisión de festejos populares que venía desarrollando tareas desde hacía meses fue relegada a

⁹Ambos procedentes del radicalismo, durante los años treinta se habían enfrentado al sabatinismo en la interna partidaria. Desde mediados de 1945 fueron incorporados a la administración municipal y departamental en el marco de un proceso de recambio de funcionarios militares por civiles iniciado por el gobierno provincial. Poco después integrarían las filas del naciente peronismo (Camaño Semprini, 2014).

¹⁰"El Partido Peronista y la próxima visita presidencial", en *El Pueblo*, 24 de octubre de 1947; "Solicitada. Comunicado a los peronistas de Río Cuarto", en *El Pueblo*, 25 de octubre de 1947; "El Partido Peronista cita a dirigentes gremialistas", en *Justicia*, 24 de octubre de 1947; "Comunicado de Prensa de la Comisión de Festejos del 150 Aniversario de la Fundación de Río Cuarto", en *Justicia*, 27 de octubre de 1947.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

los cargos de vocalía y suplantada por otra, integrada por miembros destacados de la sociedad riocuartense a cuya cabeza se encontraba el obispo diocesano, monseñor Leopoldo Buteler.¹¹ La nueva composición evidenciaba las relaciones entre el ala gomezjunquista del peronismo, sectores representativos del catolicismo local, las autoridades militares y organizaciones nacionalistas.¹² Además de las críticas por la inclusión como presidente ejecutivo de quien en los años treinta había sido un destacado exponente del fascismo en la ciudad y había protagonizado numerosos episodios de violencia, Luis Guillermo Torres Fotheringham, los organizadores enfrentaron también la acusación de que el aniversario se iba convirtiendo en “una jornada de carácter político partidario exclusivamente”¹³ y especulaciones respecto a que Perón suspendería su visita, vaticinio que finalmente se cumplió.

Un punto de inflexión que definió este desenlace fue la conformación de dos comisiones femeninas abocadas a darle la bienvenida a Evita. Una de ellas, sostenida por Varea, solicitó permiso al comisionado Enrique Pereyra Zamudio para reunirse en el palacio municipal, pedido que le fue denegado, probablemente porque este funcionario respondía a Gómez del Junco.¹⁴ Esto provocó que la presidenta de la comisión, Candelita de Del Prado, se dirigiera al interventor federal de Córdoba, Aristóbulo Vargas Belmonte,

¹¹Proveniente de una familia de raigambre en la sociedad cordobesa fuertemente entrelazada con la Iglesia católica, a tal punto que varios de sus hermanos y hermanas también siguieron carreras eclesiásticas, Leopoldo Buteler obtuvo su presbiterado en 1905. Desde entonces fue ministro en la parroquia de la Asunción en Marcos Juárez hasta 1928, año en que fue convocado para desempeñarse como rector del Seminario del Loreto en la capital provincial. En 1932 fue nombrado obispo auxiliar de Córdoba y dos años más tarde fue elegido para asumir como el primer obispo de la recientemente creada diócesis de Río Cuarto.

¹² Al respecto, remitimos a Camaño Semprini (2020b).

¹³“Cazando al vuelo”, en *El Pueblo*, 26 de octubre de 1947.

¹⁴Comerciante de la ciudad, Enrique Pereyra Zamudio adhirió al peronismo desde sus primeros días. En la interna partidaria estaba alineado con Gómez del Junco. Ambos fueron, junto al diputado nacional Amado Curchod y el senador provincial Ernesto Lobos Castellanos, socios fundadores del diario *La Voz de Río Cuarto*, del cual fue director desde 1947. Accedió al cargo de comisionado municipal en octubre de 1946, puesto en el que permaneció hasta el mencionado conflicto con el ala vareísta del peronismo riocuartense en noviembre de 1947.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

quien mantenía un trato fluido con Varea.¹⁵ Las presiones del gobierno provincial derivaron en la disolución de la comisión organizadora de los festejos, la renuncia de Pereyra Zamudio y su reemplazo por Nolasco Ferreyra.

Quienes hasta el momento habían detentado el poder municipal y departamental amparados por sus vinculaciones con Gómez del Junco y eran ahora desplazados iniciaron una fuerte oposición al nuevo titular del Ejecutivo local. Entre los instrumentos privilegiados en esta embestida estuvieron las páginas de *La Voz de Río Cuarto*, reconocido por la prensa provincial como “el diario del senador nacional” y cuyo director era el destituido Pereyra Zamudio.¹⁶ Además de sistemáticas críticas en las editoriales, en julio de 1948 fueron publicados varios artículos en los que se acusaba al comisionado de malversar fondos. Como corolario, Nolasco Ferreyra entabló una querrela contra el diario por calumnias e injurias y solicitó que se juzgara por delito de imprenta a su director y a quien identificó como el autor de los artículos, Tristán Castellano.¹⁷

El *tempus* del conflicto (febrero a septiembre de 1948)

¹⁵ Nombrado interventor federal en julio de 1947, Aristóbulo Vargas Belmonte estuvo a cargo del gobierno provincial hasta enero de 1949. Como demostramos en Camaño Semprini (2022a), existía entonces una especie de dirección bicéfala del peronismo cordobés, derivada de la competencia entre Vargas Belmonte y el interventor del Partido Peronista, Ernesto Bavio, por la nominación de los candidatos y, en última instancia, por el manejo de los recursos de poder dentro del partido. Mientras las relaciones entre Vargas Belmonte y Gómez del Junco distaron de ser cordiales, fueron frecuentes las reuniones de carácter político celebradas entre el interventor y el ex senador provincial Isidoro Varea. Bavio, por su parte, brindó su respaldo a Gómez del Junco e intentó equilibrar la balanza a su favor.

¹⁶“Río Cuarto. Serios cargos contra el comisionado municipal se han formulado”, en *La Voz del Interior*, 13 de julio de 1948.

¹⁷“La Voz de Río Cuarto' acusada ante el Juez del Crimen”, en *Justicia*, 3 de septiembre de 1948. Abogado riocuartense, Tristán Castellano contaba con una amplia trayectoria en las asociaciones católicas riocuartenses e integrante de organizaciones nacionalistas. Sobre su accionar en la vida política de Río Cuarto entre las décadas del treinta y cincuenta, remitimos a Camaño Semprini (2020b).



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

Las fluidas relaciones de Gómez del Junco con el obispado de Río Cuarto hundían sus raíces tanto en su inserción dentro de instituciones locales cercanas a la Iglesia –en particular aquellas abocadas al campo benéfico asistencial– como en sus vínculos personales con dirigentes católicos, y se habían visto reforzadas desde 1945, mientras se desempeñaba como comisionado municipal. En esos meses las jerarquías eclesiásticas y las organizaciones laicales locales tuvieron una activa participación en las tareas proselitistas en favor de las fórmulas peronistas, en las que Gómez del Junco era candidato a senador nacional.¹⁸

Tal compromiso fue recompensado. A los beneficios económicos dispensados a la Iglesia católica cordobesa durante la gobernación de Argentino Auchter se sumaron los importantes incentivos concedidos puntualmente en forma de subsidios y exenciones impositivas al obispado riocuartense, canalizados por los legisladores nacionales del peronismo departamental y funcionarios vinculados a Gómez del Junco.¹⁹ Era frecuente, además, que el salón blanco del palacio municipal fuera cedido para celebrar conferencias durante las asambleas diocesanas mientras que, en contrapartida, habitualmente las jerarquías eclesiásticas y dirigentes laicales participaban en eventos que –aunque oficiales– tenían un claro tinte partidario (Camaño Semprini, 2020a).

Consecuentemente, los reacomodamientos en el interior del partido y los desplazamientos de funcionarios vinculados a Gómez del Junco a fines de 1947 afectaron también al catolicismo local. Sus relaciones con Nolasco Ferreyra fueron ciertamente conflictivas, presentando algunos momentos de mayor tensión.

¹⁸ Según la prensa cordobesa, Buteler había llegado a decir: “quien no vote por Perón en los próximos comicios comete pecado mortal”. “Monseñor sale a la palestra”, en *Opinión*, 13 de febrero de 1946. Respecto al rol de la Acción Católica de Río Cuarto durante la campaña electoral, remitimos a Camaño Semprini (2018).

¹⁹ Al respecto remitimos a Tcach (2006, pp.95-98) y a Camaño Semprini (2020a).



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

El primero de ellos tuvo como trasfondo la visita presidencial, a fines de febrero de 1948, en circunstancias muy distintas respecto al malogrado viaje del año anterior. En esta oportunidad revestía un claro tinte proselitista, dado que pocos días más tarde se realizarían elecciones para legisladores nacionales.

Los primeros desacuerdos surgieron en torno a la salida luego del acto central, a realizarse frente a la catedral. La intención de la autoridad municipal era abrir una puerta en la pared del fondo del templo, por donde Perón y su comitiva saldrían en secreto para evitar a la multitud que los aguardaba en la plaza. Sin la presencia de Buteler en la ciudad, el secretario del obispado y cura párroco de la catedral, Pedro Geuna,²⁰ otorgó el permiso. Manifestó, no obstante, su disconformidad, tanto porque implicaban “una profanación a los muros de la Catedral” como porque se impediría al público saludar a los visitantes. Un episodio posterior tuvo lugar el mismo día de su llegada, el 21 de febrero, cuando Nolasco Ferreyra estaba inspeccionando si se había cumplido su orden de empapelar la ciudad con afiches alusivos. Al pasar frente a la catedral, notó que se estaban sacando los que habían sido pegados en sus muros. Al solicitar explicaciones, Geuna manifestó que “la Catedral no hacía política y por eso había ordenado que los sacaran”. Aunque el comisionado le ofreció retirarlos, le advirtió que “el público transeúnte podría pensar que la Catedral no quería asociarse al entusiasmo con que el pueblo espera recibir al Primer Mandatario”; sugestiva observación que surtió efecto, pues el sacerdote ordenó dejarlos.²¹ Finalmente, cuando tiempo después reconstruyó la visita, el párroco hizo referencia a “la venida a nuestra ciudad del Excmo. señor Presidente de la

²⁰Convocado por Buteler para sumarse a la flamante curia diocesana como secretario del obispado y párroco de la catedral, Pedro Geuna arribó a Río Cuarto en 1935 al erigirse la nueva jurisdicción eclesiástica. Hasta entonces se había desempeñado como presbítero en la localidad de Cosquín, donde había dado un vigoroso impulso a la Acción Católica.

²¹ Archivo Histórico Convento San Francisco (AHCSF), Caja 109, Documentación presentada a Roma acerca del recurso que abrió el obispo Buteler. Nota del comisionado municipal sobre la misa de acción de gracias. Argentina, octubre de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

Nación y su señora esposa”,²² omitiendo darle el título de “Dignísima”, hecho que fue remarcado por Nolasco Ferreyra, atribuyéndolo irónicamente a un involuntario olvido. Geuna respondió a través de las páginas de *La Semana Católica*, periódico de la catedral, en un lenguaje poco esperable de un secretario obispal en una publicación oficial de la institución eclesiástica: las críticas del comisionado eran propias de “adulones, eternos succionadores de naranjas que se desayunan succionando media y se acuestan succionando la otra... mitad”.²³

Un segundo momento de gran tensión tuvo lugar a partir de la publicación a comienzos de mayo de una carta abierta al comisionado en la que Geuna denunciaba el “avance de la inmoralidad” en Río Cuarto y levantaba su “voz de enérgica protesta ante la primera autoridad comunal”.²⁴ A pesar de que elevaba la nota a título personal, resulta evidente –y más tarde lo haría explícito– que contaba con el aval del obispo. Es muy probable que inclusive fuera escrita por Buteler pero que, para evitar la confrontación abierta de una figura jerárquica con un funcionario peronista, hayan recurrido a este artilugio. La denuncia giraba en torno a dos hechos considerados “manifestaciones de pornografía pública”. El primero era la promoción de películas que se estaban proyectando en los cines locales con “afiches que sobrepasan los límites de lo tolerable para convertirse en pornográfico, morboso e incitante a la lujuria” y la distribución de volantes incluso “en la puerta de la Iglesia, a la entrada y salida del templo” y frente a la sede del obispado, por lo que argumentaba que parecía haber una pretensión de “agraviar a la primera autoridad eclesiástica de la Diócesis”. La situación se agravaba porque contaban con el correspondiente sello municipal, con lo cual Geuna entendía que “en cierta manera los aprueba o por lo menos les garantiza la inmunidad de exhibición”.²⁵ El otro hecho denunciado era la

²² “¿Ladran Sancho? Señal que cabalgamos”, en *La Semana Católica*, 5 de septiembre de 1948.

²³ “La Tapa”, en *La Semana Católica*, 26 de septiembre de 1948.

²⁴ “Carta Abierta”, en *La Semana Católica*, 2 de mayo de 1948.

²⁵ “Carta Abierta”, en *La Semana Católica*, 2 de mayo de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

presencia de un “harem equino” en la zona norte de la ciudad, término con el que se refería a un padrillo acompañado de yeguas en un terreno baldío, “espectáculo que hiere no solamente la moral pública sino también la más elemental norma de educación y decencia de cualquiera que no esté corrompido hasta los tuétanos”. Remarcaba que el obispo había realizado numerosas gestiones para que fuera retirado que no habían surtido efecto, por lo demandaban “un público desagravio”.²⁶

Al día siguiente, la carta fue reproducida en *La Voz de Río Cuarto* y poco después llegó a la prensa provincial, bajo el título de “El avance de la inmoralidad que se traduce en distintos aspectos denuncia el párroco de Río Cuarto”.²⁷ También dio lugar a una editorial en *Los Principios*, diario del arzobispado cordobés, en la que se denunciaba que estos “hechos bochornosos y de tal magnitud” eran inconcebibles y solo podían deberse a una “ignorancia supina de las elementales obligaciones” del funcionario municipal. Asimismo, se remarcaba que no eran situaciones aisladas y se reclamaba la intervención de las autoridades provinciales.²⁸

A partir de allí el comisionado y el secretario del obispado iniciaron una discusión a través de la prensa que se prolongó durante varios meses en las que polemizaban y se desmentían mutuamente.²⁹ En simultáneo, autoridades eclesiásticas y municipales intercambiaron sendas notas que adquirieron publicidad meses más tarde, cuando el conflicto llegó a su cenit. En ellas, Buteler reprochaba el escenario “de indecencia y de barbarie que deshonor a nuestra ciudad”,³⁰ mientras que Nolasco Ferreyra lo hacía

²⁶ “Carta Abierta”, en *La Semana Católica*, 2 de mayo de 1948.

²⁷ “El avance de la inmoralidad que se traduce en distintos aspectos denuncia el párroco de Río Cuarto”, en *Los Principios*, 5 de mayo de 1948.

²⁸ “La moral pública”, en *Los Principios*, 8 de mayo de 1948.

²⁹ “Información municipal sobre exhibición de películas cinematográficas”, en *Justicia*, 8 de mayo de 1948; “No estamos de acuerdo Señor Comisionado”, en *La Voz de Río Cuarto*, 9 de mayo de 1948; “Esperando tiempos mejores”, en *La Semana Católica*, 4 de julio de 1948; “Datos para la historia”, en *El Pueblo*, 29 de julio de 1948.

³⁰ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC). Sección Culto (SC). Caja AH/0069/3. Exp. 3/1948. Nota del obispo al comisionado municipal. Argentina, 28 de junio de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

responsable de las “publicaciones alarmistas” de Geuna, que pintaban cuadros “de desoladora inmoralidad e impudicia que la ciudad está lejos de sufrir”.³¹

Paralelamente, el comisionado apeló a la opinión pública repartiendo en las calles riocuartenses ejemplares mimeografiados de un “Memorial sobre Moral Pública y Datos para la Historia”, que luego fue reproducido en el diario *Justicia*. Allí daba su versión de los hechos, en la que como funcionario público y desde su “condición de Católico Apostólico Romano” denunciaba la estrecha colaboración que parecía haber entre *La Voz de Río Cuarto* y el cura párroco de la catedral.³²

Vale recordar que mientras se estaba desarrollando esta discusión, tenía lugar también la querrela entre el diario y Nolasco Ferreyra por las denuncias de malversación de fondos. Como adelantamos, el comisionado responsabilizó tanto al director, Pereyra Zamudio, como al autor de los artículos en cuestión, Castellano, quien hasta la renuncia del primero al cargo de comisionado se había desempeñado como asesor letrado de la municipalidad. Era, ciertamente, un elemento clave en las vinculaciones entre el ala gomezjunquista del peronismo y las jerarquías eclesiásticas locales.

El *tempus* de las relaciones intraeclesiásticas (1935-1948)

Continuaba desarrollándose la polémica entre Geuna y Nolasco Ferreyra cuando a fines de septiembre los diarios de todo el país informaron que se había frustrado un atentado contra la vida del presidente y su esposa. Entre los conspirados se incluyó a algunos laboristas, un nacionalista, un ex funcionario de la embajada norteamericana y tres sacerdotes. Caimari ha

³¹ AMREC. SC. Caja AH/0069/3. Exp. 3/1948. Nota del comisionado municipal al obispo. Argentina, 27 de julio de 1948.

³²“Solicitada. Memorial sobre moral pública y datos para la historia”, en *Justicia*, 20 de septiembre de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

señalado que, para evitar todo atisbo de duda sobre la disociación entre el clero nacional y los sacerdotes implicados, la Iglesia se apresuró a hacer oír su condena y el domingo siguiente “todas las misas agradecieron a Dios por haber impedido criminal atentado” (2010, p. 133).

Fue entonces que Nolasco Ferreyra solicitó a sus funcionarios que gestionaran una misa de acción de gracias, poniendo en marcha la sucesión de eventos que acabarían por condensar en un día concreto la diversidad de procesos que han ocupado las páginas precedentes.

La comisión de festejos inició los trámites pertinentes para que la misa se efectuara en la catedral, pero el comisionado consideró que era mejor, atendiendo al enfrentamiento que venía sosteniendo con su cura párroco, que se realizara en el templo franciscano. Cuando fue notificado de este cambio de planes, Geuna se negó a suspender la misa e invitó a través de la prensa a concurrir al evento “organizado por la parroquia de la Catedral”, quitándole su carácter oficial. Paralelamente, Buteler ordenó a los franciscanos que cancelaran su oficio, dado que no quería dos celebraciones por el mismo motivo, en el mismo horario y a una cuadra y media de distancia, lo cual implicaría “estar haciendo división entre los fieles, tironeándolos de un templo al otro”.³³ La decisión de los frailes de respetar la voluntad de la autoridad municipal reactivó conflictos intraeclesiales que venían sosteniéndose desde mediados de la década del treinta cuando fue creada la diócesis de Río Cuarto.

Luego de asumir el obispado Buteler había emprendido una serie de medidas tendientes a efectivizar su poder sobre la novel jurisdicción a través de la materialización de su presencia en el vasto territorio bajo su control y la reproducción de las estructuras eclesiales. Entre estas estrategias, ocupó un lugar relevante la disolución y absorción de los lazos históricamente contruidos por la orden franciscana con la elite

³³ Archivo del Obispado de Río Cuarto (AORC). Carpeta Padres franciscanos (CPF). Carta de Buteler a la Santa Sede, 2 de diciembre de 1948. Citado por Costa (2004, p. 451).



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

riocuartense. En esta empresa, plagada de tensiones, resistencias y conflictos, pueden identificarse varias aristas: el desplazamiento de los franciscanos de sus funciones de atención espiritual de diversas instituciones, su marginación con respecto a la Acción Católica y la postergación y hasta obstrucción de sus iniciativas. Aunque la primera reacción de los franciscanos fue el acatamiento silencioso de la nueva situación, con el correr del tiempo optaron por hacer frente a la centralización buscada por el obispado, constituyéndose en el principal obstáculo interno para la efectivización de su control sobre la diócesis (Camaño Semprini, 2022b).

Si esto motivó a Buteler a expresar en 1948 que “la mayor dificultad para el desarrollo de [su] labor pastoral en trece años de gobierno ha provenido y proviene de los Superiores del Convento local y de la Provincia Franciscana”, el fraile guardián Bernardino Treserra³⁴ vaticinó que quienes pagarían “la culpa del escándalo” generado en torno a dónde celebrar la misa de acción de gracias “la tendría todita [él] y la Comunidad de San Francisco”. Aunque afirmaba que habían sabido permanecer “al margen y bien alejados”, recordaba “varios casos análogos de escándalos publicitarios promovidos por asuntos en que tomaron parte activa el señor Obispo y el Cura Párroco de la Catedral” que habían terminado con el desahogo de “la ira de la Curia contra la Comunidad Franciscana”, pese a que “con toda prudencia, se había mantenido alejada de los líos”.³⁵

Efectivamente, los conflictos intraeclesiásticos entre el obispado y la orden franciscana habían estado atravesados en varias oportunidades por la vida política local y provincial. Un ejemplo especialmente resonante fue el ya referido episodio de octubre de 1941, en que dos sujetos vinculados al

³⁴Procedente de España, Bernardino Treserra había arribado a Río Cuarto en 1945. Desde entonces se desempeñaba como guardián del Convento San Francisco. Al igual que sus predecesores, los frailes Ladislao Guim y José María Albiol, había sido acusado en reiteradas ocasiones por el obispo Buteler de ejercer actos de rebeldía contra su autoridad diocesana.

³⁵ AHCSF. Caja 109. Nota del guardián al comisario provincial. Argentina, 25 de noviembre de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

fascismo atacaron a un transeúnte frente a la plaza principal de la ciudad. Cuando el agredido intentó defenderse, aprovechando que falló el arma de fuego que portaban, los provocadores se refugiaron en la catedral. Ante la denuncia de los numerosos testigos, las autoridades policiales se presentaron a la casa parroquial y solicitaron permiso para proceder a la detención de los atacantes, pero les fue denegado. Se dirigieron entonces al obispo, quien avaló el proceder de su subordinado y –tras la intervención del juez de instrucción– convino en entregarlos al día siguiente, lo cual hizo en compañía de Horacio Turdera y el ya mencionado Torres Fotheringham, referentes máximos del fascismo riocuartense. Castellano fue quien asumió la representación de los acusados ante la justicia.³⁶

Gran parte de la prensa cordobesa, en particular el diario *La Voz del Interior*,³⁷ lanzó una arremetida contra Buteler, vinculándolo estrechamente con los elementos nazis actuantes en la ciudad. Durante varias semanas los distintos diarios provinciales se posicionaron y mantuvieron una acalorada polémica en torno al rol que habían desempeñado las autoridades eclesiásticas riocuartenses y cuáles eran las consecuencias políticas de su actitud. En este contexto, a través de una misiva Buteler exigió a los franciscanos que hicieran explícito su apoyo en las páginas de su revista *Acción Franciscana* y poco después Geuna les remitió un texto que pretendía que fuera incluido como si se tratara de un escrito de la orden.³⁸ Esta iniciativa fue considerada una arbitrariedad y su contenido juzgado como “insultante e injurioso para el pueblo de Río Cuarto”, por lo que se rechazó esta imposición y se mantuvo un “prudente y lógico silencio”.³⁹ Dicha actitud les valió que Buteler retirara las licencias para la publicación. A

³⁶ Sobre este episodio en particular y las vinculaciones entre elementos nacionalistas y organizaciones católicas, remitimos a Camaño Semprini (2020b).

³⁷ Diario de tendencia radical, afín al gobierno provincial, con el cual Buteler mantenía una relación tensa por su sesgo laicista y anticlerical.

³⁸ AHCSF. Caja 109. Nota del secretario del obispado al guardián del convento San Francisco. Argentina, 15 de noviembre de 1941.

³⁹ AHCSF. Caja 109. Documentación enviada por el comisario provincial al vicario provincial. Argentina, 17 de diciembre de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

diferencia de conflictos anteriores, que habían quedado circunscriptos dentro de la esfera eclesiástica –y que solo hemos podido conocer y reconstruir por la conservación de fuentes institucionales– este enfrentamiento trascendió sus muros y llegó a la prensa local.⁴⁰

Como vimos, estos antecedentes fueron –y serían posteriormente– traídos a colación para explicar las represalias tomadas por Buteler frente a la decisión de los franciscanos de desobedecer la orden de suspender la celebración de la misa de acción de gracias.

El *tempus* del acontecimiento

Durante las jornadas previas tuvieron lugar intercambios entre los actores involucrados que dan cuenta de los diversos procesos que se articularon en aquella jornada. Las vías fueron al menos tres: el diálogo telefónico y cara a cara, las páginas de los diarios locales y provinciales, y las calles riocuartenses.

Como mencionamos previamente, el miércoles 29 de septiembre la comisión de festejos populares le había solicitado a Geuna la celebración de la misa de acción de gracias. Al hacerse pública el jueves la invitación del comisionado al templo franciscano, las autoridades diocesanas –primero el secretario y luego el obispo– personal y telefónicamente instaron a los frailes a desistir. Cuando le fue transmitida la disposición, Nolasco Ferreyra insistió en que se cumpliera su encargo si no mediaba una nota de Buteler explicando los motivos de la prohibición. Esta demanda fue desatendida, dado que “no era el Sr. Comisionado quien tenía que enseñarle el modo de hacer las cosas”.⁴¹

El viernes 1 de octubre, luego de una reunión entre Buteler y Treserra en la sede obispal, Geuna abordó al fraile a la salida del edificio. El párroco

⁴⁰"Rumores que corren", en *El Figaro*, 24 de noviembre de 1941.

⁴¹AMREC. SC. Caja AH/0069/3. Exp. 3/1948. Nota del guardián franciscano al comisionado municipal. Argentina, 7 de octubre de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

recurrió entonces a una estrategia que ya había intentado implementar anteriormente: forzar a los franciscanos a publicar como propia una nota escrita por él, esta vez declarando suspendida la misa en su templo. Como había ocurrido en 1941, la respuesta fue la negativa a cumplir con esta imposición.

Sin embargo, al día siguiente *La Voz de Río Cuarto* afirmaba haber recibido un comunicado de los franciscanos en que anunciaban dicha cancelación. Al enterarse de lo que consideraba “una burda maniobra”, Treserra lo desmintió y ratificó la convocatoria a celebrar la eucaristía.⁴² También Nolasco Ferreyra refutó “tan tendenciosa información”⁴³ en los diarios locales y a través de altoparlantes que recorrían las diversas latitudes de la ciudad. Por su parte, Geuna emitió un comunicado diciendo que la forma de invitación que se estaba haciendo constituía una “irreverencia a tan augusto sacrificio” y que no era “posible que un acto sagrado como lo es la Santa Misa [sirviera] de pretexto para esta división”, por lo que había resuelto suspender el motivo de la celebración, aunque esta tendría lugar como todos los domingos a las 11 hs.⁴⁴ En la capital provincial el diario *Córdoba* hacía eco de la “tirantez entre el cura y el comisionado de Río Cuarto” y anunciaba que la misa sería celebrada en el templo franciscano.⁴⁵

En el transcurso del día, distintos mensajeros intentaron disuadir a Treserra, primero de celebrar el oficio religioso y luego, ante el fracaso de estas gestiones, de cumplir con el protocolo de recibir a las autoridades gubernamentales en la puerta del templo, “para evitar cosas desagradables, que podrían [venir] de la Curia Eclesiástica”. Entre quienes encabezaron estas gestiones persuasivas se encontraba Castellano, quien –de acuerdo

⁴²AMREC. SC. Caja AH/0069/3. Exp. 3/1948. Nota del guardián franciscano al comisionado municipal. Argentina, 7 de octubre de 1948.

⁴³“Hoy se celebrará la misa de acción de gracias”, en *El Pueblo*, 3 de octubre de 1948; “”, en *Justicia*, 3 de octubre de 1948.

⁴⁴“Comunicado del señor cura párroco”, en *La Voz de RíoCuarto*, 2 de octubre de 1948; “Comunicado del señor cura párroco”, en *El Pueblo*, 2 de octubre de 1948. .

⁴⁵“Tirantezentreel cura y elcomisionado de Río IV”, en *Córdoba*, 2 de octubre de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)
por Rebeca Camaño Semprini

con los argumentos del guardián— había pretendido “conseguir con fingimientos lo que otros no habían podido”.⁴⁶

“Y amaneció el famoso domingo, 3 de octubre”.⁴⁷ *El Pueblo* comentaba irónicamente en su columna de chimentos políticos que la seguidilla de “episodios pintorescos, unos e ingratos, otros” a que habían dado lugar los entredichos entre Geuna y Nolasco Ferreyra culminaba ahora con “una doble invitación a una misa de acción de gracias para un mismo día y una misma hora, pero en un distinto templo”.⁴⁸ *La Voz de Río Cuarto* insistió una vez más en anunciar que no habría celebración. Se trataba de un ingenioso juego de palabras elaborado por el diario: para evitar generarle problemas a la orden franciscana, Nolasco Ferreyra había convocado a la celebración bajo un carácter personal, no oficial, pero la invitación seguía en pie. En esta confusión el comisionado vio “la mano secreta de la camarilla ‘La Voz de Río Cuarto’, de la cual formaba parte el señor Cura” e hizo responsable a Castellano.⁴⁹

Ciertamente, desde su llegada al gobierno municipal el diario había cuestionado con insistencia no solo la gestión sino también la vida personal del comisionado. Como culminación de esto, ese domingo bajo el título de “Irreverencia”, *La Voz de Río Cuarto* lo presentaba como “un ciudadano que no vacilaría en permanecer con cabeza cubierta en el interior de un templo” y expresaba:

nos duele como católicos, como argentinos y como peronistas (tres aspectos de la vida actual que desconoce el señor Alfredo Nolasco Ferreyra) que sea esta ciudad religiosa en lo más profundo de su corazón y peronista declarada en las urnas y en

⁴⁶AMREC. SC. Caja AH/0069/3. Exp. 3/1948. Nota del guardián franciscano al comisionado municipal. Argentina, 7 de octubre de 1948.

⁴⁷AHCSFS. Caja 109. Carta del guardián al comisario provincial. Argentina, 25 de noviembre de 1948.

⁴⁸“Cazando al vuelo”, en *El Pueblo*, 3 de octubre de 1948.

⁴⁹AHSFS. Caja 109. Documentación presentada a Roma acerca del recurso que abrió el obispo Buteler. Nota del comisionado sobre la misa de acción de gracias. Argentina, octubre de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

las calles, la que no pueda decir de una manera clara, oficial y pública, su satisfacción por el fracaso del atentado que se tramaba⁵⁰

Finalmente, la misa se celebró. A la hora pautada, encabezados por Nolasco Ferreyra y precedidos por agentes de policía, marcharon desde el palacio municipal al templo franciscano dirigentes políticos y autoridades militares y civiles. Entre ellos se encontraban representantes del Comando de la IV Región Militar, el jefe político departamental, el comisario general, el delegado de la policía federal y otros altos funcionarios de ambas fuerzas policiales. También estuvieron jefes de distintas reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales, miembros de varias organizaciones gremiales, culturales y deportivas y público en general.⁵¹



Autoridades y asistentes congregados en la escalinata del palacio municipal

⁵⁰ "Irreverencia", en *La Voz de Río Cuarto*, 3 de octubre de 1948.

⁵¹ "Celebróse la misa en acción de gracias", en *El Pueblo*, 5 de octubre de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

La prensa local afirmó que la iglesia se había visto “como en sus mejores días de esplendor”⁵², al punto que el atrio resultó pequeño para contener a un numeroso público que debió asistir desde la plazoleta situada enfrente.⁵³ No obstante, no estuvieron allí “muchas personas, de rango, cuya presencia era obligatoria”.⁵⁴ *El Fígaro* señalaba que se había comentado “desfavorablemente la ausencia ... de algunas autoridades militares, eclesiásticas, legisladores, directores de escuelas y personal de algunas reparticiones nacionales y provinciales”.⁵⁵ *El Pueblo* agregaba irónicamente que no extrañaba la ausencia de las jerarquías eclesiásticas, dado que como “suelen decir en Tribunales, la causa era de ‘público y notorio’ conocimiento”.⁵⁶ Nolasco Ferreyra era más explícito al destacar puntalmente que, pese a encontrarse en la ciudad, no había asistido Gómez del Junco y que el juez federal Gustavo Carranza, que había sido especialmente invitado, había concurrido a la misa ordinaria de todos los domingos en la catedral.⁵⁷ Esto contrastaba con el apoyo que Varea y sectores a él vinculados habían brindado públicamente a la celebración de la misa.⁵⁸

⁵² "La misa de acción de gracias oficiada en el templo de San Francisco Solano", en *Justicia*, 4 de octubre de 1948.

⁵³ "Autoridades y pueblo concurrieron a la misa de desagravio", en *El Fígaro*, 4 de octubre de 1948; "La misa de desagravio", en *El Fígaro*, 7 de octubre de 1948. .

⁵⁴ "Campanazos", en *El Fígaro*, 5 de octubre de 1948.

⁵⁵ "La misa de desagravio", en *El Fígaro*, 7 de octubre de 1948.

⁵⁶ "Cazando al vuelo", en *El Pueblo*, 5 de octubre de 1948.

⁵⁷ AHSFS. Caja 109. Carta del señor comisionado al señor interventor de la provincia. Argentina, 11 de octubre de 1948.

⁵⁸ "Comunicado", en *Justicia*, 2 de octubre de 1948.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**



Autoridades en el presbiterio durante la misa



Vista parcial del templo durante la misa



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

Las repercusiones de este episodio tuvieron un amplio alcance, afectando tanto las relaciones intraeclesiales como los vínculos entre el gobierno y el obispado y en el interior del peronismo. Dieron lugar también a una nutrida serie de intercambios epistolares de los involucrados entre sí y de ellos con las respectivas autoridades, nacionales y eclesiales, a partir de las cuales hemos podido reconstruir las articulaciones entre diversos procesos y las lecturas de lo sucedido que elaboraron sus protagonistas.

El *tempus* de la posterioridad: a modo de epílogo

Días después de celebrada la misa, Nolasco Ferreyra le solicitó a Treserra que informara detalladamente “las incidencias y tramitaciones que ha tenido que afrontar para officiar esta Santa Misa”, dado que sabía que “se han movido influencias poderosas para evitar ... que se llevara a cabo en la Iglesia San Francisco”.⁵⁹ Habiendo ya advertido formalmente al guardián que cualquier próxima desconsideración hacia su figura sería tratada con mayor severidad, Buteler estimó que el informe elaborado por Treserra sobre “las inquietudes y zozobras” que había tenido que pasar,⁶⁰ implicaba un nuevo menoscabo “en forma pública y escandalosa” a su autoridad de prelado,⁶¹ por lo que le retiró las facultades para celebrar misas, predicar y oír confesiones.⁶² Igual medida tomó con quienes consideraba que habían sido “cómplices de su comportamiento”, los reverendos consejeros. Simultáneamente, prohibió a los eclesiales de la diócesis participar en los actos programados por Nolasco Ferreyra.⁶³ Como contracara, el comisionado

⁵⁹ AMREC. SC. Caja AH/0069/3. Exp. 3/1948. Nota del comisionado al guardián. Argentina, 3 de octubre de 1948.

⁶⁰ AHSFS. Caja 109. Carta del guardián al comisionado. Argentina, 5 de octubre de 1948.

⁶¹ AORC. CPF. Carta de Buteler al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos de Roma, 12 de diciembre de 1949. Reproducida por Costa (2004, p. 456).

⁶² AHCSF. Caja 94. Carta del obispado a la comisaría provincial de la orden franciscana. Argentina, 15 de noviembre de 1948.

⁶³ AHSFS. Caja 94. Decreto episcopal. Argentina, 19 de enero de 1949.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)
por **Rebeca Camaño Semprini**

relegó al clero secular de diversas funciones públicas y lo reemplazó por miembros de la orden franciscana.⁶⁴

Mientras ocurría esto, Nolasco Ferreyra enviaba misivas al interventor provincial y al ministro de Relaciones Exteriores y Culto. En la segunda carta indicaba que pretendía que lo sucedido llegara a conocimiento del presidente Perón, a quien a fin de cuentas representaba en la ciudad de Río Cuarto.⁶⁵ En los cincuenta folios que integraban el expediente relataba con detalle el enfrentamiento que desde comienzos de febrero mantenía con el obispado. Sumaba como evidencia transcripciones de los intercambios epistolares, copias de las publicaciones en los distintos diarios locales y provinciales e incluso fotografías que aún permanecen bajo el rótulo de “Comisionado municipal: conflicto con cura párroco catedral (R. Cuarto)”. Un ejemplar de este informe fue enviado por los franciscanos a las autoridades de la orden y vaticanas, además de una profusa documentación a través de la cual reconstruían décadas de conflicto con las jerarquías diocesanas.⁶⁶ Éstas, por su parte, también relataron su propia versión. Buteler envió al subsecretario de Culto una nota organizada en cuatro puntos donde, si bien retomaba algunas de las cuestiones señaladas por Geuna en la “relación sucinta y escueta de los hechos” enviada poco después de celebrada la misa, inscribía el incidente en dos procesos de mediano plazo. El primero de meses, el segundo de década y media: el deterioro de las relaciones con Nolasco Ferreyra y con la orden franciscana. Ambos documentos, así como las notas intercambiadas con los frailes, son conservados en la carpeta “Padres franciscanos”.

Fueron estas huellas dejadas por los propios protagonistas —y resguardadas en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Archivo

⁶⁴ "El último zarpazo", en *La Voz de Río Cuarto*, 6 de enero de 1949; "Cazando al vuelo" en *El Pueblo*, 9 de enero de 1949.

⁶⁵ AMREC. SC. Caja AH/0069/3. Exp. 3/1948. Nota del comisionado al ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Argentina, 11 de octubre de 1948.

⁶⁶ Todos ellos son conservados en el AHCSF en la carpeta “Documentación presentada a Roma acerca del recurso que abrió el obispo Buteler”.



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

Histórico del Convento San Francisco Solano y el Archivo del Obispado de Río Cuarto, respectivamente— las que nos permitieron reconstruir los diversos procesos condensados aquel 3 de octubre. A lo largo de los sucesivos apartados hemos evidenciado la intersección de los vínculos entre el gobierno y la Iglesia católica con los posicionamientos al interior del peronismo y las relaciones intraeclesiales. Los confines ambiguos y porosos de dichos nexos —cuyo análisis resulta habilitado por la reducción de escala— muestran lo heterogéneas que fueron las relaciones entre el peronismo y el catolicismo y, consecuentemente, su irreductibilidad a lecturas centradas en el conflicto estallado en el escenario nacional a fines de 1954. No ha sido nuestro propósito ensayar explicaciones alternativas al respecto, sino brindar —en el seno de una línea historiográfica que ha priorizado miradas locales o provinciales— variantes más atentas a los matices y ambigüedades que aquellas interpretaciones clásicas que tuvieron como eje la idea de una competencia excluyente u homologada al conflicto.

A través de estos rastros pudimos también acceder a las distintas interpretaciones elaboradas en torno a lo sucedido, las cuales remiten además a la formulación de diversos confines cronológicos. El comisionado y las autoridades diocesanas coincidían en retrotraer su enfrentamiento al plazo de unos meses, pero diferían al identificar sus causas. Para Nolasco Ferreyra tenían un claro tinte político y estaban estrechamente vinculadas a la interna dentro del peronismo y su enfrentamiento con el ala gomezjunquista, cercana a Buteler. El obispo, por su parte, lo acusaba de desviar el asunto moral al terreno de la política, presentándose “con evidente espíritu de intriga” como campeón del peronismo y a las jerarquías eclesiales como sospechosos.⁶⁷

Algo similar ocurre respecto a la participación de los franciscanos en este episodio. Buteler aseveraba que habían sido arrastrados a la indisciplina, el

⁶⁷AORC. CPF. Carta de Buteler al subsecretario de Culto, 13 de noviembre de 1948. Reproducida por Costa (2004, pp. 448-449).



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

desorden y el escándalo por Nolasco Ferreyra,⁶⁸ pero esto no era un caso aislado sino “la prosecución de una norma de conducta, de guerra al Obispo”⁶⁹ sostenida por los franciscanos desde su llegada a Río Cuarto en 1935. También los frailes retrotraían el conflicto a los tiempos de la creación de la diócesis, aunque desconocían las acusaciones que le imputaba Buteler. Desde su argumentación no había habido “ningún acto de rebeldía ... ni se causó ... ningún escándalo ni facciones en el pueblo”,⁷⁰ sino que el castigo impuesto era una consecuencia lógica de las mortificaciones a las que los había sometido desde su asunción.⁷¹ De esta manera, tanto los frailes como el obispo inscribían a la misa y sus derivaciones en un *tempus* más amplio que hundía sus raíces en el proceso de construcción de la jurisdicción eclesiástica.

Si estas interpretaciones elaboradas por los contemporáneos evidencian cómo los acontecimientos no solo son una construcción social sino también una deconstrucción del tiempo, las palabras por ellos dejadas dan cuenta además de los modos diversos en que los acontecimientos históricos son identificados y apropiados. Mientras Nolasco Ferreyra publicaba su versión bajo el título de “Datos para la Historia”, por suponer que se trataba de un hecho “que a medida que pase el tiempo tendrá valor histórico”,⁷² Geuna, pese a responderle, estaba seguro de “que las líneas que dejamos escritas no pasarán a la historia. A lo más con ellas ... se podrán tejer algunas historietas”.⁷³ Ambos patentizan, al igual que el análisis aquí propuesto, cómo el acontecimiento es siempre una construcción de la

⁶⁸ AORC. CPF. Carta de Buteler al subsecretario de Culto, 13 de noviembre de 1948. Reproducida por Costa (2004, pp. 448-449).

⁶⁹ AORC. CPF. Resumen de los acontecimientos elaborado por Buteler. Reproducido por Costa (2004, pp. 459-460).

⁷⁰ AHSFS, Caja 109. Carta del guardián al comisionado. Argentina, 1 de diciembre de 1948.

⁷¹ AHSFS, Caja 109. Carta del guardián al comisario provincial. Argentina, 25 de noviembre de 1948.

⁷² AMREC. SC. Caja AH/0069/3. Exp. 3/1948. "Datos para la historia", 27 de julio de 1948. Publicación reproducida en el folio 35.

⁷³ “¿Ladran Sancho? Señal que cabalgamos Ladran Sancho? Señal que cabalgamos”, en *La Semana Católica*, 5 de septiembre de 1948,



Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por **Rebeca Camaño Semprini**

memoria colectiva, que, como señalaba Dosse (2013, p.27) “se apodera de él o lo desecha, pero siempre lo transforma”.

Referencias bibliográficas

- Bertrand, M. (2011). Microanálisis, historia social y acontecimiento histórico. *Revista Historia*, (63-64), 141-149.
- Bianchi, S. (2001). *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-1955*. Tandil: Trama/Prometeo/IEHS.
- Caimari, L. (2010 [1994]). *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Emecé.
- Camaño Semprini, R. (2014). *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Rosario: Prohistoria.
- Camaño Semprini, R. (2017). *Entre el sabattinismo y el peronismo: representaciones, prácticas y proyección política del obispado de Leopoldo Buteler (Río Cuarto, 1934-1955)* (Tesis doctoral en Historia) Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Camaño Semprini, R. (2018). Laicos y políticos: la Acción Católica en la vida partidaria riocuartense (1936- 1946). *Revista de Historia Americana y Argentina*, 53, 67-97.
- Camaño Semprini, R. (2020a). De reinado sabio a tiranía: el peronismo desde la mirada de monseñor Leopoldo Buteler (Río cuarto, 1945-1955). *Coordenadas, revista de historia local y regional*, 7 (1), 61-84.
- Camaño Semprini, R. (2020b). Intersecciones de lo político: catolicismo, nacionalismo y partidos en Río Cuarto a mediados del siglo XX. *Res Gesta*, (56), 36-67.
- Camaño Semprini, R. (2022a). En los intersticios del poder: los parlamentarios durante la construcción partidaria del peronismo (Córdoba, 1946-1952). *Miríada. Investigación en Ciencias Sociales*, 13 (18), (en prensa).



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

- Camaño Semprini, R. (2022b). Jerarquías diocesanas y clero regular en el proceso de reforma eclesial (Río Cuarto, 1935-1948). *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, (16), 178-203.
- Costa, I. (2004). *Monseñor Leopoldo Buteler. Vida y obra del primer obispo de la Diócesis*. Río Cuarto: Intercambio Cultural Alemán Latinoamericano.
- Di Stefano, R. (2002). De la teología a la historia: un siglo de lecturas retrospectivas del catolicismo argentino. *Prohistoria*, 6 (6), 173-201.
- Di Stefano, R. (2010). *Ovejas negras. Historia de los anticlericales argentinos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Stefano, R. y Cloquet Da Silva, A. (Comps.). (2020). *Catolicismos en perspectiva histórica. Argentina y Brasil en diálogo*. Buenos Aires: Teseo.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2009 [2000]). *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Dosse, F. (2013). El acontecimiento histórico entre Esfinge y Fénix. *Historia y Grafía*, 21 (41), 13-42.
- Funkner, M. (2014). *Catolicismo y peronismo en La Pampa*. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.
- Gómez del Junco, F. (1982). *El Perón que yo conocí*. Buenos Aires: edición del autor.
- Kabat, M. y Toro Tesini, M. (2021). Aportes para el análisis del enfrentamiento de la Iglesia y el gobierno peronista, 1954-1955. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 21 (2), 54-80.
- Le Goff, J. (1997). Los retornos en la historiografía francesa actual. *Prohistoria*, 1 (1), 35-44.
- Lida, M. (2010a). "El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico", en C. Folquer y S. Amenta (Comps.). *Sociedad, cristianismo y política. Tejiendo historias locales*. San Miguel de Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

- Lida, M. (2010b). Catolicismo y peronismo: la zona gris. *Ecos de la Historia*, (6), 10-13.
- Mackinnon, M. (2002). Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950). Buenos Aires, Argentina: Instituto Di Tella/Siglo XXI.
- Macor, D. y Tcach, C. (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Macor, D. y Tcach, C. (2013). *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Martínez, J. (2017). El duelo por la muerte de Evita en la futura jurisdicción de la diócesis de San Nicolás de los Arroyos. *Historia Regional*, (36), 29-44.
- Mauro, D. (2019). Catolicismo y peronismo en la ciudad guadalupana. De la colaboración al conflicto inesperado (Santa Fe, 1946-1955), en R. Di Stefano (ed.), *La ciudad secular*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Mauro, D. y Santos Lepera, L. (2020). Catolicismo y peronismo desde el territorio: revisando un debate clásico. *Coordenadas, revista de historia local y regional*, 7 (1), 56-60.
- Mustapic, A. (2002). Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático. En M. Cavarozzi y J.M. (h) Abal Medina (comps.). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens/Konrad Adenauer Stiftung.
- Nora, P. (1974). "Le retour de l' événement". En J. Le Goff y P. Nora (dirs.). *Faire del'histoire*, (pp. 210-228). París: Gallimard.
- Pons, A. y Serna, J. (2007). Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas. En S. Fernández, *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, (pp. 17-30). Rosario: Prohistoria.
- Quiroga, N. (2011). El partido político en los estudios sobre el primer peronismo. *Anuario del IEHS*, (26), 273-289.



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Iglesia, peronismo e interna partidaria en el acontecer de lo político (Río Cuarto, 3 de octubre de 1948). (pp. 3-36)

por Rebeca Camaño Semprini

- Rein, R. (2009). De los grandes relatos a los estudios de “pequeña escala”: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo. *Temas de historia argentina y americana*, (14), 133-165.
- Santos Lepera, L. (2011). La Iglesia católica y el peronismo en Tucumán: nuevas miradas desde una perspectiva regional. *PolHis*, (8), 97-102.
- Santos Lepera, L. (2012). Las manifestaciones colectivas de duelo frente a la muerte de Eva Perón (Tucumán, 1952). *Boletín Americanista*, (64), 161-180.
- Santos Lepera, L. (2015). Los límites de la confrontación: la Iglesia católica y el gobierno peronista (Tucumán, 1952-1955). *Revista de Historia Americana y Argentina*, (50), 215-248.
- Santos Lepera, L. (2021). Curas y política a ras del suelo. La trayectoria del párroco de Monteros (Tucumán) durante el primer peronismo. *Avances del Cesor*, 18 (24).
- Sirinelli, J.F. (1993). El retorno de lo político. *Historia Contemporánea*, (9), 25-35.
- Tcach, C. (2006 [1991]). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires: Biblos.
- Trebitsch, M. (1998). El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, (20), 29-40.
- Vezzosi, J. (2014). Religión y política en los orígenes del peronismo santiagueño: afinidades discursivas y pertenencias católicas de A. Mittelbach y C. Juárez. *Sociedad y Religión*, (41), 79-118.
- Zanatta, L. (1999). *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Zanatta, L. (2005 [1996]). *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.